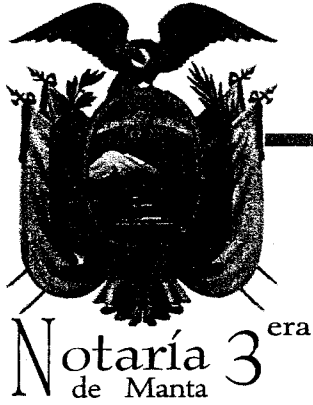
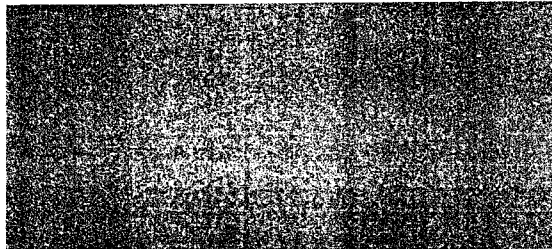
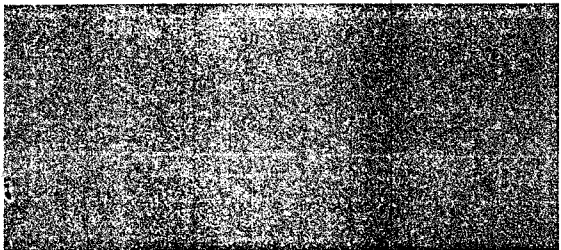
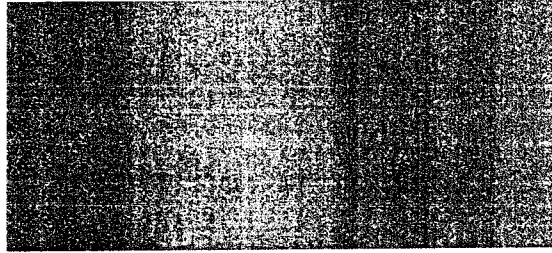
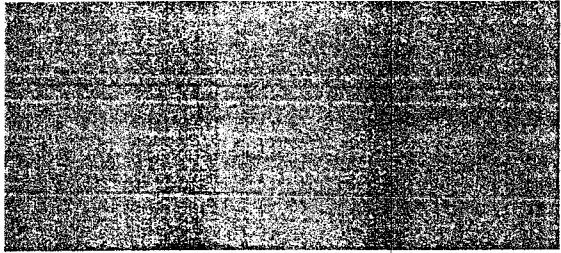




Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
05/11/12

Nº 1.746



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RESCILIACION
DE COMPRAVENTA.-

OTORGANTES:
A FAVOR DE JORGE

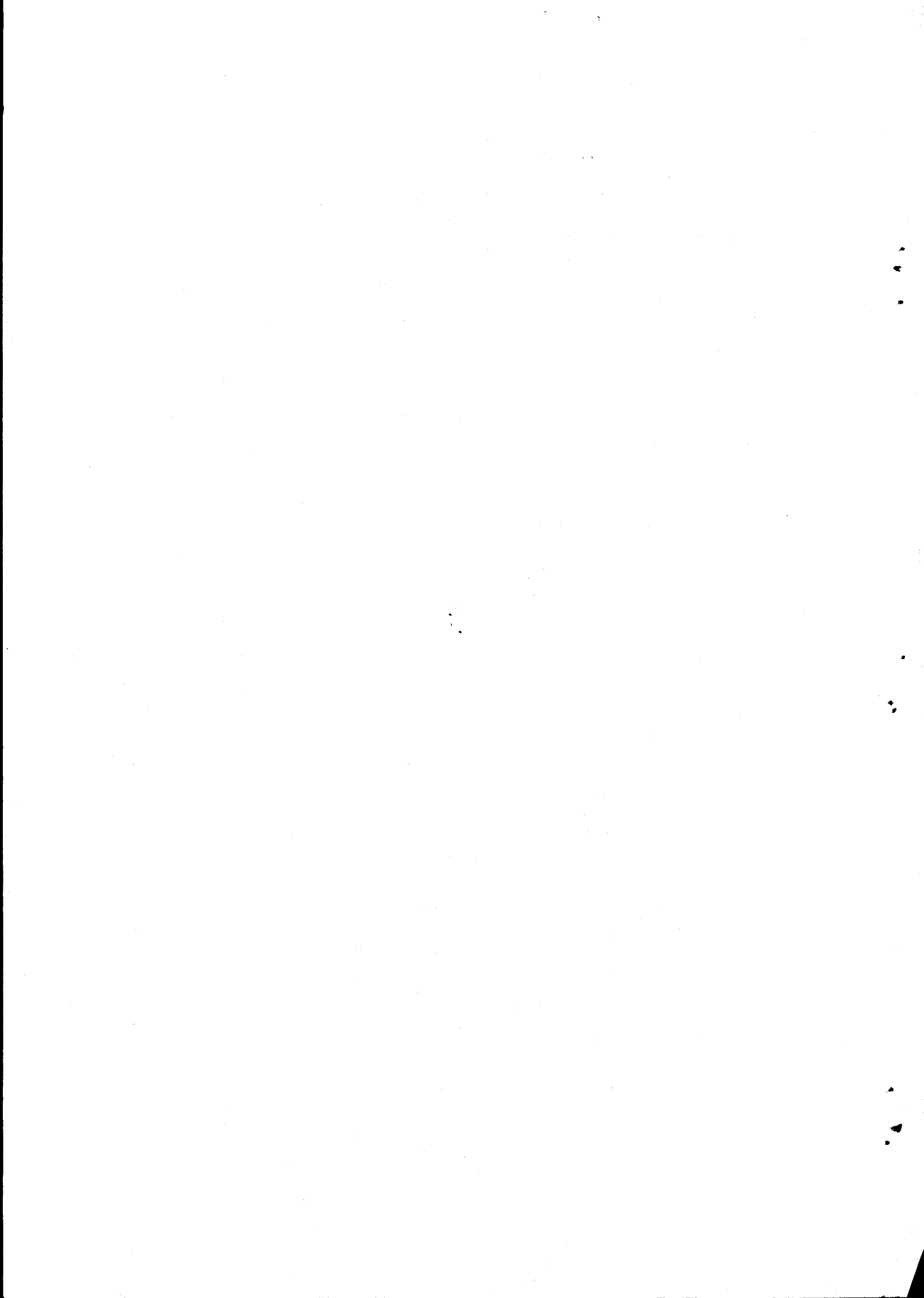
LOS SRS. MARIA LOPEZ FLORES Y JOSE MAXIMO PIN.
GOROZABEL LEON Y FLOR PIN LOPEZ.

CUANTÍA (S)

INDETERMINADA

MANTA,

Abril 20 del 2012



C O P I A

NÚMERO: (1.746)

RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES: MARÍA CECILIA LÓPEZ FLORES Y JOSÉ MÁXIMO PIN A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES: JORGE MELECIO GOROZABEL LEÓN Y FLOR MARÍA PIN LÓPEZ.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador; hoy día Viernes veinte de Abril del año dos mil doce, ante mí **ABOGADO RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón Manta; Comparecen, por una parte la señora **MARÍA CECILIA LÓPEZ FLORES**, de estado civil casada, acompañada de su cónyuge el señor **JOSÉ MÁXIMO PIN**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos; y, por otra parte el señor **JORGE MELECIO GOROZABEL LEÓN**, de estado civil casado, acompañado de su cónyuge la señora **FLOR MARÍA PIN LÓPEZ DE GOROZABEL**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, con parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que a eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los



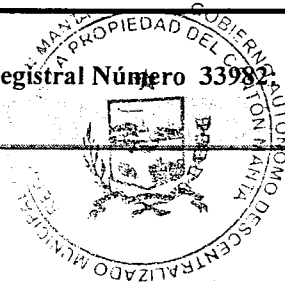
cónyuges señores: MARÍA CECILIA LÓPEZ FLORES y JOSÉ MÁXIMO PIN, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor JORGE MELECIO GOROZABEL LEÓN y FLOR MARÍA PIN LÓPEZ, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veinticuatro de Abril del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el treinta de Abril del mismo año de su otorgamiento; los cónyuges señores: JORGE MELECIO GOROZABEL LEÓN y FLOR MARÍA PIN LÓPEZ, dieron en venta un cuerpo de terreno a favor de la señora MARÍA CECILIA LÓPEZ FLORES, casada; terreno, signado con el Lote Número Nueve de la Manzana "G" de la Lotización ELEGOLE de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, veinte metros y lindera con Avenida Pública; POR ATRÁS, los mismos veinte metros y lindera con el Lote Número Cuatro; POR EL COSTADO DERECHO, diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Ocho; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Cero Diez; teniendo una superficie de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA: RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y por medio del presente contrato, todos los comparecientes declaran que convienen en RESCILIAR la Escritura descrita en la cláusula anterior; es decir que dicha Compraventa queda sin ningún efecto legal; y el Lote de terreno pasa a ser nuevamente de los anteriores dueños, es decir a favor de los cónyuges señores: JORGE MELECIO GOROZABEL LEÓN y FLOR MARÍA PIN LÓPEZ. **CUARTA: CUANTÍA.-** La Cuantía de la presente Escritura, por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA: ACEPTACIÓN-** Los comparecientes declaran



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33982

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de abril de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2154909000



LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número Nueve de la Manzana "G" de la Lotización Elegole de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con Avenida pública

POR ATRAS: Los mismos veinte metros y lindera con el Lote Número Cuatro

PORE L COSTADO DERECHO: Diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Ocho; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Número Cero Diez. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.368	06/08/2003	4.169
Compra Venta	Compraventa	1.026	30/04/2007	14.236

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 06 de agosto de 2003*

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.169 - Folio Final: 4.173

Número de Inscripción: 1.368 Número de Repertorio: 3.200

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 30 de junio de 2003*

Escritura/Juicio/Resolución:

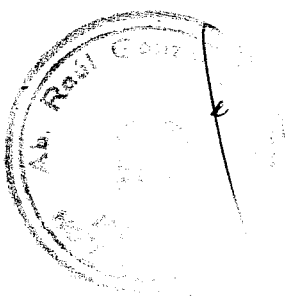
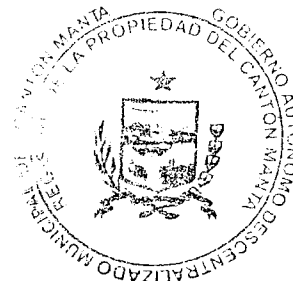
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número Nueve de la Manzana "G" de la Lotización Elegole.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07201358	Gorozabel Leon Jorge Melecio	Casado	Manta
Comprador	13-07194843	Pin Lopez Flor Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-01512297	Salazar Mero Jose Virgilio	Soltero	Manta



Inscrito el : lunes, 30 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.236 - Folio Final: 14.240

Número de Inscripción: 1.026 Número de Repertorio: 2.002

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número Nueve de la Manzana "G" de la Lotización Elegole de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000045353	Lopez Flores Maria Cecilia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07201358	Gorozabel Leon Jorge Melecio	Casado	Manta
Vendedor	13-07194843	Pin Lopez Flor Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1368	06-ago-2003	4169	4173

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:39:07 del miércoles, 11 de abril de 2012



A petición de: Da Sra. Maria Lopez Flores

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abel Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 97583

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de abril de 2012

No. Electrónico: 3035

Especie Valorada

\$ 1,00

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

0097583

El Predio de la Clave: 2-15-49-09-000

Ubicado en: ELEGOLE MZ- G LT. # 09

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301438253

LOPEZ FLORES MARIA CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10500,00

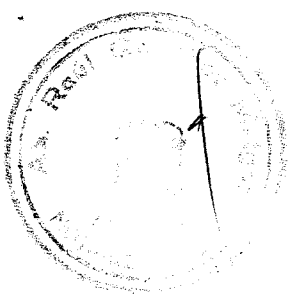
CONSTRUCCIÓN: 53251,81

63751,81

Son: SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Flores S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 19/04/2012 16:08:59



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 0539858

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL		
2			
3	DEL CANTÓN MANTA		
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
5	el catastro de Predios	URBANOS	en vigencia, se encuentra
6	registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION		
7	perteneciente a LOPEZ FLORES MARIA CECILIA		
8	ubicada	ELEGOLE MZ-G LOTE 9	
9	cuyo	AVALUO COMERCIAL PTE.RESILICION DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad	
10	de	\$63751.81 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 81/100 DOLARES	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RESILICION DE COMPRAVENTA.		
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
13	Precio de Venta	\$	
14	Costo de Adquisición		
15	Diferencia Bruta:	\$	
16	Mejoras		
17			
18	Diferencia Neta:	\$	
19	Años Transcurridos		
20	Desvalorización Moneda		
21	Utilidad Disponible:	\$	
22	Impuesto Causado:		
23	Por los primeros \$	\$	
24	Por el exceso	\$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$	
26	Manta, 20 de ABRIL de 2011		
27			
28	Director Financiero Municipal		



(Cmty)
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

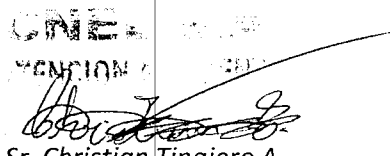
A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **LOPEZ FLORES MARIA CECILIA** con número de cedula **130143825-3** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

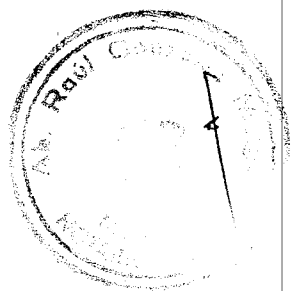
Atentamente

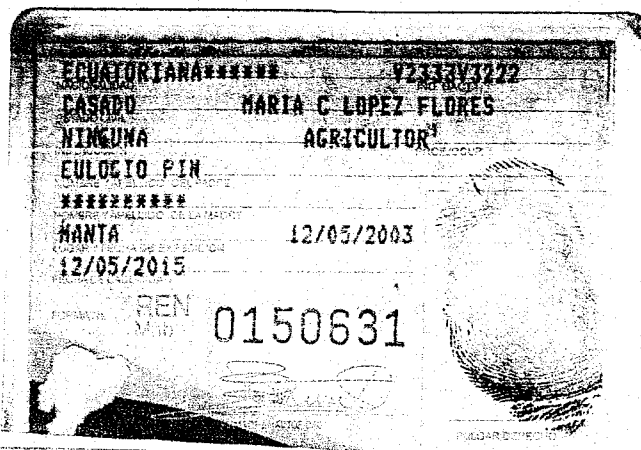
CNEL

ATENCIÓN AL CLIENTE


Sr. Christian Tinajero A.

ATENCIÓN AL CLIENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

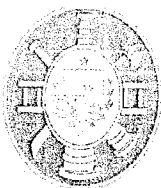
334-0060
NUMERO
PIN JOSE MAXIMO

1300821780
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 208623

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301438253
NOMBRES: LOPEZ FLORES MARIA CECILIA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: ELEGOLE MZ-G LT. 09

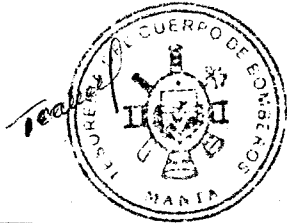
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

1º PAGO: 208278
AJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
ECHA DE PAGO: 19/04/2012 10:00:37

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 18 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130719484-3

PIN LOPEZ FLOR MARIA

MANABI/MANTA/TARQUI

03 DICIEMBRE 1971

FECHA DE NACIMIENTO 0062 02600 F

MANABI/MANTA

MANABI

1971

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E3333V2222

CASADO JORGE MELECIO GORZABEL LEON

SUPERIOR LIC.CC. EDUCACION

MARZO PIN MENDOZA

MARIA LOPEZ FLORES

MANABI

05/06/2008

FECHA DE CADUCIDAD 05/06/2020

FORMA REN 0739309

Mdb

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

379-0060 NÚMERO

1307194843 CÉDULA

PIN LOPEZ FLOR MARIA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

ZONA

[Firma]

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130143825-3

LOPEZ FLORES MARIA CECILIA

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

07 DICIEMBRE 1950

FECHA DE NACIMIENTO 001 0206 00616 F

MANABI/MONTECRISTI

MONTECRISTI

1950

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** V3343V4242

CASADO JOSE PIN

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

PEDRO LOPEZ

MARIA FLORES

MANABI

21/03/2011

FECHA DE CADUCIDAD 21/03/2023

FORMA REN 3713840

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

106-0047 NÚMERO

1301438253 CÉDULA

LOPEZ FLORES MARIA CECILIA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

ZONA

[Firma]

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODO:
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS ANIBAL CASTRO LOPEZ
 BETTY MARGARITA CHAVEZ CHAVEZ
 MANTA 21/09/2009
 21/09/2021
 REN 1814911



CEDULA DE CIUDADANIA No. 131228062-9
 CASTRO CHAVEZ LUIS ANTONIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 27 FEBRERO 1990
 FECHA DE NACIMIENTO 003- 0093 00693 M
 REG. CIVIL 003- 0093 00693 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1990



FIRMADO POR
 FIRMADO POR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

049-0018 NÚMERO
 1312280629 CÉDULA
 CASTRO CHAVEZ LUIS ANTONIO
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA ZONA
 PARROQUIA

ECUATORIANA***** V3344E4242
 CASADO CHALEN VERA DORIS GINGER
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 MIGUEL ALFREDO MENDOZA
 EVA ROSERO VILLARREAL
 MANTA 18/05/2010
 18/05/2022
 REN 2759527



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 131196070-0
 MENDOZA ROSERO JOSE ROBERTO
 MANABI/CHONE/CHONE
 14 ABRIL 1985
 FECHA DE NACIMIENTO 004- 0377 01577 M
 REG. CIVIL 004- 0377 01577 M
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1985



FIRMADO POR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 178-0054 NÚMERO
 1311960700 CÉDULA
 MENDOZA ROSERO JOSE ROBERTO
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA ZONA
 PARROQUIA
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

(sus)
que aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- Quedan facultados para solicitar la inscripción de la presente Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman, a excepción del señor JOSÉ MÁXIMO PIN, quien manifiesta no saber hacerlo; por lo cual estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano derecha y a su ruego firman dos Testigos, designados por él, vecinos y conocidos, quienes lo identifican, el Notario en unidad de acto. DOY FE.-



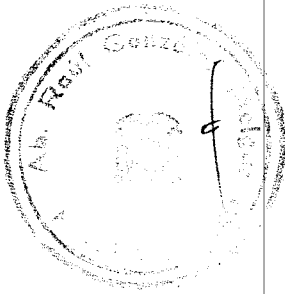
Maria. Lopez - Flores

MARÍA C. LÓPEZ FLORES
C.C. No. 130143825-3

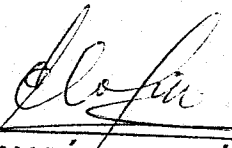
JOSÉ MÁXIMO PIN .-
C.C. No. 130082178-0

Jose R. Mendoza Rosero
TGO. JOSE R. MENDOZA ROSERO
C.C. No. 131196070-0

Luis A. Castro Chavez
TGO. LUIS A. CASTRO CHAVEZ
C.C. No. 131220062-9

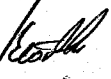



JORGE M. GOROZABEL LEÓN
C.C. No 130720135-8


FLOR MARÍA PIN LÓPEZ
C.C. No. 130719484-3


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-


Ab. Raúl González Molega
NOTARIO JUDICIAL DE MANTA

